

GALICIA

DIARIO DE VIGO

ÍNDICE DE INFORMACIONES

Se preparan operaciones en África.
Un ferrocarril Madrid-Vigo.
Las responsabilidades por lo de Anual.
La lucha social en Barcelona.
Incendio abordo de un vapor.
Jefe condenado a cuatro años.

Año 1923 :: Núm. 225 :: Sábado 14 de Abril

AVANCES TELEGRÁFICOS

POLÍTICA ESPAÑOLA SIGUE SIENDO ACTUAL EL TEMA DE LAS RESPON- SABILIDADES

Burgos Mazo aplaude al general Aguilera

MADRID. — Desde Huelva, donde se halla, el exministro don Manuel Burgos Mazo, ha dirigido al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina un telegrama que dice:

"Pocas veces, en el transcurso de la Historia, se ha realizado en España una labor tan redentora como la emprendida por el Supremo de Guerra y Marina, que representa una batalla más decisiva para la patria que muchas libradas en los campos, pues esa actuación tiende a cambiar el cauce de nuestra vida y de nuestros destinos, ya que en ella se ventilan el honor y la existencia de España, su regeneración o su total ruina.

Las culpas cometidas por el ejército quedan purgadas y delimitadas.

por él mismo y ya vuelve a reconciliarse con el pueblo.

Los hombres civiles tendrán que seguir, de grado o por fuerza, el noble ejemplo del ejército.

Si no lo hicieran, deberían ser bandidos de la esfera política."

Agrega el Sr. Burgos Mazo en su despacho que hasta él llegan noticias de campañas contra el Supremo de Guerra y Marina y le envía su felicitación cordialísima, rindiendo tributo de admiración y de adhesión a su obra regeneradora, expresando el deseo de correr en la empresa la suerte que tenga el Alto Tribunal.

El vizconde de Eza seguirá su conferencia, en el Ateneo

MADRID. — El miércoles próximo seguirá el vizconde de Eza la conferencia que ha empezado en el Ateneo sobre las responsabilidades.

CÁMARA DE COMERCIO

De interés para los exportadores

Esta Cámara de Comercio, advierte a los señores exportadores, pertenecientes a la misma, que las Aduanas Belgas consideran como de procedencia Alemana, toda mercancía española que haya sido desembarcada, transbordada o almacenada en puerto Alemán, aunque lleven conocimiento directo y certificado de origen, visado por el señor Consul Belga, por lo que conviene que la exportación se haga directamente a los puertos belgas.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido aprobado para el cuerpo auxiliar de Intendencia militar, el sargento del regimiento de Murcia núm. 37, D. José Fréjido Melero.

Le han sido concedidos diez días de permiso para Madrid, al capitán de la batería de esta plaza D. Carlos Gándara y Gándara.

Le ha sido concedido ingreso en la Escuela militar oficial de esta plaza, al mozo Vicente Pérez Veiga.

Le han concedido 25 días de permiso para La Guardia (Pontevedra), al soldado del batallón expedicionario de Zaragoza núm. 12 Jesús Carrera Pontea.

Ha sido aprobado para el cuerpo auxiliar de Intendencia militar, el sargento del regimiento cazadores Galicis 25, de caballería, Manuel Rodríguez Llovera.

A los vecinos de los pueblos de la provincia de La Coruña, que se indican, le ha sido concedida la pensión anual de 328'50 pesetas.

Manuel Dosal, de Outes.
Manuela Barona Villegas, de Santiago.

Ramona Mugán Suarez, de Padrón.
Juan Manuel Pinazos Vidal, de Santa Eugenia de Rivera.

Josefa Nogueira Servano, de Teo.
Dolores Santiago Barreiro, de Muros.

Mercedes Campos, de Ames.
Antonio Rodríguez Eiras, de Padrón.

Consuelo Varela Espardín, de Santa Comba.
Estrella Vigo, de Cee.

Josefa Lamola García, de Boqueijón.
Consuelo Villar Pereiro, de San Vicente de la Baña.

Eusebio Llovera Regueira, de Carballo.

Le ha sido concedida la pensión anual de 328'50 pesetas anuales, al vecino de Punteareas, Manuel Ucha Lorenzo.

Hoy practicarán ejercicios de tiro en el polígono de Puxeiros, fuerzas del regimiento infantería de Murcia.

Se ha incorporado del permiso que disfrutaba el capitán del regimiento infantería de Murcia don Luis Lobo Acqueroni.

Por R. O. de 10 del actual se ha anunciado a concurso una vacante de teniente de caballería, en la sección de semantales de Olivenza, destinada del Depósito de la primera zona pecuaria.

AVANCES TELEGRÁFICOS

POR EUROPA ADELANTE

Un nuevo tratado luso-británico

LONDRES. — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una interpelación, el subsecretario de Negocios Extranjeros declaró que el Gobierno británico continuaba realizando gestiones para obtener un tratado más equitativo para los navios británicos que entran en los puertos portugueses.

Añadió que Inglaterra propuso al Gobierno lusitano la adopción de varias medidas que seguramente darán origen a un tratado entre ambos países.

El enjuiciamiento de un sacerdote ruso

RIGA. — El enjuiciamiento del patriarca ortodoxo Fikhon, fué aplazado.

Al menos eso comunica la misión de los Soviets en esta población.

La situación de Irlanda

DUBLIN. — El general en jefe de los rebeldes, Liam Lynch, que fué encarcelado, falleció a consecuencia de los malos tratos.

Los obispos católicos se dirigieron al delegado apostólico a fin de que intervenga para lograr la pacificación de Irlanda.

La esposa del ex-kaiser, desterrada

PARIS. — Publica "Le Journal" un telegrama de Berlín, en el que se dice que fué intimada a salir de Alemania la esposa del ex-kaiser, en virtud de la ley de protección a la República.

Parece ser que el ministro del Interior prusiano ordenó a la esposa del ex-emperador que abandonara el territorio alemán.

Los "sin trabajo" alemanes

LONDRES. — El "Daily Mail" publica un telegrama de Düsseldorf, anunciando que 2.000 operarios alemanes de Bremen y Elberfeld, enviaron una delegación al puerto francés de Volvinkil.

Piden, al parecer, la ocupación de dichas ciudades, donde aseguran que no obtienen trabajo por negarse a dárseles las autoridades alemanas.

REVISTA DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Falleció ayer en La Coruña, la respetable señora doña Clotilde Flórez Quiroga, condesa de la Torre de Penela, dama de extraordinarias virtudes y de excepcionales condiciones personales que la hacían ser una de las figuras más distinguidas y sobresalientes de la sociedad coruñesa.

Emparentada con linajadas familias de toda Galicia, la muerte de la venerable señora condesa de Torre Penela lleva el luto a muchos hogares en los que hoy se lamenta una irreparable pérdida, y lleva también el desconsuelo a multitud de familias menesterosas, para las cuales era la ilustre finada el paño que enjugaba muchas lágrimas y muchas necesidades ocultas.

LOS QUE VIAJAN

Con objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones sale hoy para Madrid, el catedrático de la Escuela de Comercio y querido compañero nuestro, D. Virgilio Garrote Carranza.

—Hoy regresará a La Puebla, nuestro amigo y colaborador, don José Juan Pérez, Carabinas.

—Legaron: de Padrón, D. Alfredo Gerardo y D. Enrique Gil; de Orense, D. Marcelo Fernández y D. Juan Junquera; de Villagarcía, D. Federico Regentey y de Medina del Campo, D. Emilio Estebanez.

—Salieron: para La Coruña, don Antonio Domingo y D. Alfonso Royo; para Portugal, D. César da Souza; para Astorga, D. Carlos Aype; para Santander, D. José Torcino; para Riveira, D. Ricardo Campos; para Madrid, D. Pedro Hukee y el señor Aguirre; para Oviedo, D. José Calleja, y para Santiago, D. Juan Paz.

Quejas del público

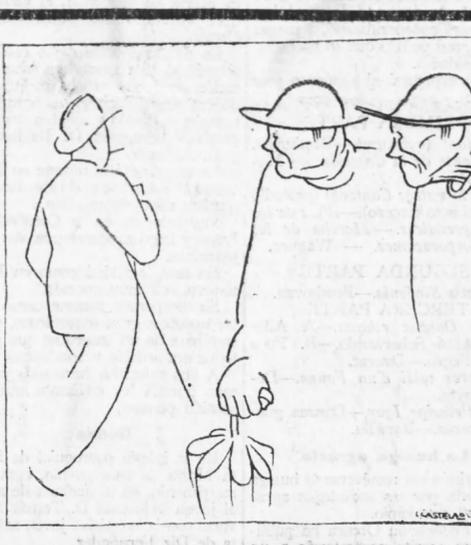
El sueño es respetable

En la calle de los Caños hay una casa de alegres habitadoras, que por lo visto sienten a altas horas de la noche la necesidad de quebrar el sueño a sus pacíficos convecinos.

Estos señores tan amantes de la tranquilidad pública como de la privada, se dirigen a nosotros para que llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que los frecuentes alborotos que en la alameda casa se registran, cesen cuanto antes.

Y reconociendo nosotros que, en efecto, nuestros convecinos tienen derecho a un sueño placido, no importunado por los ruidos que se hacen de la alegre vecindad, trasladamos al señor alcalde y esperamos que se tomen las medidas oportunas.

¡TEN RAZÓN!, por CASTELAO



—Contas que é listísimo como abogado.
—Pois logo... peor alado.

CANDIDATOS Y DISTRITOS

EL PANORAMA ELEC- TORAL SE ANIMA

La lucha en Vigo

A medida que se acerca el día fijado para celebrar las elecciones legislativas, el panorama electoral en nuestra ciudad y su distrito va cobrando animación.

Lo mismo por los partidarios del candidato ministerial que por los entusiastas de la Liga, se pone en la pelea el mayor empeño. Esto demuestra que el triunfo no está claro como se suponía.

Estos días, los comentarios giran en torno a los procedimientos, realmente impolíticos y antiliberales, que el gobernador pone en práctica para castigar a los adversarios del candidato adicto a la situación.

Las multas de 500 pesetas que ha impuesto a gran número de los que no menos fantásticas infracciones de la ley provincial, no pueden dejar de provocar la protesta de todo espíritu democrático.

Nosotros, espectadores imparciales de la contienda, nos creemos en el deber de advertir a la autoridad gubernativa, que si su talento no le dicta otros recursos para lograr el triunfo de su patrocinador, con los que hasta ahora prodiga favorece ingenuamente al enemigo.

Districtos gallegos donde la lucha será encendida

Uno de los distritos gallegos donde de la contienda electoral será más difícil, por el equilibrio numérico de los bandos, es el de Pontevedra.

También será muy reñida la lucha en Vigo, Noya, Santiago, Muros, Chantada, Mondoñedo, Orense y Puebla de Trives.

El triunfo del señor Ordóñez en Tuy depende de la votación que consiga en los Ayuntamientos del Rosal, La Guardia y Tomiño.

El candidato reformista por Redondela

Se halla desde ayer en Vigo, el futuro diputado a Cortes por Redondela, D. Luis de Zulueta.

El domingo comenzará la campaña electoral por el distrito, visitando a las nueve de la mañana la Sociedad agraria de Beade; a las once, la de Valladares y a las doce, la de Zamales.

El mismo domingo a las seis de la tarde hablará en la Sociedad de Lavadores.

Para el jueves próximo, preparan los agrarios y amigos del señor Zulueta la votación que promete resultar muy brillante.

En Barco de Valdeorras... Llegada del Sr. Barber

BARCO DE VALDEORRAS, 13. — Espérase del miércoles al jueves de la próxima semana, la llegada a esta villa, del candidato ministerial por este distrito D. Francisco Barber y Sánchez.

Viene el señor Barber con el propósito de asistir a la proclamación de candidatos que tendrá lugar en Orense, el día 22 del corriente y también a recorrer el distrito.

Sus amigos y correligionarios piensan hacerle objeto de un cariñoso recibimiento.

Ignórase quien será el contrincante del señor Barber, pero sí, se hacen vaticinios, por unos de que será proclamado por el artículo 29 reglamentario, cesen cuanto antes.

Y reconociendo nosotros que, en efecto, nuestros convecinos tienen derecho a un sueño placido, no importunado por los ruidos que se hacen de la alegre vecindad, trasladamos al señor alcalde y esperamos que se tomen las medidas oportunas.

Traslado de candidatos

Regresó de Madrid, el candidato reformista por Puebla de Trives, D. Juan Amodeo, que mañana saldrá para dicho distrito a fin de comenzar la propaganda electoral.

Y los requerimos a meditar. Los

AVANCES TELEGRÁFICOS

A TRAVÉS DE AMERICA

Los paraguayos ya tienen presidente

ASUNCION. — Ha sido designado Presidente de la República del Paraguay el ciudadano Eligio Ayala.

Portugal en el Brasil

RIO DE JANEIRO. — Con gran solemnidad se inauguró el pabellón de la industria, de la sección portuguesa, en la Exposición Internacional.

Celebráronse con este motivo animados festos populares.

Un nuevo incendio en Colombia

BOGOTA. — El nuevo deslizador, inventado por Gonzalo Mejía, ha sido ensayado satisfactoriamente en el río Magdalena.

Subió en dos días de Barranquilla a Puerto Berrio, avanzando cincuenta kilómetros por hora.

Lleva cuatro motores de 300 caballos de fuerza cada uno, cuatro hélices, 22 pulgadas de calado y capacidad para transportar tres toneladas de peso y alojamiento de 20 pasajeros.

Las sesiones de la Conferencia Panamericana. — Últimos acuerdos

SANTIAGO DE CHILE. — La Quinta Conferencia Panamericana aceptó el proyecto de codificación del derecho internacional americano.

A él será incorporada la doctrina de Monroe.

La discusión que con este motivo se promovió fué muy animada.

Se han reunido las comisiones para examinar los asuntos peculiares de cada una.

Cada día es mayor el convencimiento de que nada podrá resolver la Quinta Conferencia Panamericana en lo concerniente a la cuestión de los armamentos, que es la más importante de cuantas se han sometido a su consideración.

Se habla ya de que esta cuestión — como ayer anticipamos — será objeto de una conferencia ulterior que se reunirá con el único objeto de examinar cuanto se relacione con los armamentos. En este caso la fecha en que debería reunirse la nueva conferencia sería precisada en las últimas sesiones de la actual.

—El presidente de la delegación ecuatoriana en la Conferencia, ha declarado a un periodista que son inexactos los rumores que habían circulado tiempo atrás, sobre determinadas gestiones que el Perú había realizado cerca del Gobierno del Ecuador para obtener que este país dejara de concurrir a la Conferencia de Santiago.

Obras en Guatemala

GUATEMALA. — El presidente de la República, general Orellana, ha ordenado la ejecución de diversos trabajos de reparación en las ruinas de la Antigua Guatemala, especialmente en San Juan del Obispo, fundada en el valle Pancho y en la época colonial por el arzobispo Francos y Monroy, de grato recuerdo en los anales hispano-americanos.

El año fiscal en Cuba

HABANA. — En una carta dirigida por el secretario del Tesoro de Cuba al Banco Morgan, de Nueva York, señala que la renta media anual para el período 1921-1922, importa 60.345.528 dólares.

Estima que el total de los ingresos para el año fiscal que termina en primero de Julio próximo, se elevará a 68.370.000 dólares, y el de los gastos a 58.335.000, con lo cual se espera obtener un superávit de 20.000.000.

Una exposición en Buenos Aires

BUENOS AIRES. — Toma interés entre los industriales, la idea de organizar una exposición permanente de productos manufacturados en el país, a fin de dar a conocer a la población el grado de adelanto en que se encuentran las industrias nacionales.

Gobierno civil. — Publica una circular referente al cumplimiento de la ley electoral.

Publica la ausencia en ignorado paradero, de Manuel Lago Sammartín, Manuel Fernández Caramés y Manuel Cajarville Barreiro, del Ayuntamiento de Estrada; Manuel Gaitero Nogueira y José Paz Sander, del de Cerdedo.

Tesorería de Hacienda. — Proviene declarando el apremio de primer grado contra varios contribuyentes de distintos Ayuntamientos.

Administración de Propiedades e Impuestos. — Concede la prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Villagarcía, de su encubrimiento de consumos y alcoholes.

Ayuntamientos. — El de Bayona declara la ausencia de los mozos Manuel, José y Angel García Alvarez.

Universidad de Santiago. — Convoca a exámenes para alumnos no oficiales para el mes de Junio próximo.

Agencias ejecutivas. — La de Cambados, anuncia la subasta de varios inmuebles embargados por débitos a la Hacienda.

BUQUES DE GUERRA

El crucero sueco "Flygia"

A las tres de la tarde de ayer fundó en nuestra bahía, el crucero sueco "Flygia".

Desplaza 5.000 toneladas y lo tripulan 420 hombres.

Saludó a la plaza con 21 cañonazos, cuya salva fué contestada por la batería "El Castro".

El consul de Suecia, Sr. Estens, fué a bordo a las tres y media, siendo saludado con los disparos reglamentarios.

A media tarde el comandante del crucero batió a tierra, para cumplimiento de las autoridades.

Hoy se devolverán la visita el general gobernador, el comandante de Marina y el alcalde.

El "Flygia", procede de América del Sur y permanecerá en Vigo hasta el día 16 del actual.

EL COMITE LIBERAL.

GLOSARIO CORTESANO

LO QUE ESTA EN LA CONCIENCIA DEL PUEBLO

por DEVELASCO

Hoy ha sido día de calma, por lo que se refiere a noticias de escándalo. Por lo visto, es un día de descanso para comenzar mañana con mayores bríos.

bles del desastre son los militares. En Melilla había plan; en Melilla había todo el material necesario; en Melilla todo estaba preparado para el avance. Si el Gobierno había pecado de algo, había sido de responder con demasiada largueza a las peticiones de envío de material.

AVANCES TELEGRAFICOS

Accidente de aviación número...

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. CADIZ. En el pueblo de los Barrios aterrizó el avión militar H-52.

EL PUEBLO PAGA

Los ingresos de la Hacienda en Febrero

Durante el mes de Febrero último, la Hacienda ha obtenido ingresos por valor de 227.375.996 pesetas, frente a 202.171.704 en igual mes del ejercicio anterior; lo que da un alza de 25.104.292 para Febrero del corriente.

ANUNCIOS

PROFESIONALES

Dr. J. González Luaces MEDICINA CONSULTA de Puerta del Sol, número 13

NOTARIA

D. Francisco M. Montes Puerta del Sol, número 13

DELINCUENTE RUBIO

Consulta especial de Medicina y Cirugía de las Vías Urinarias. Uretróscopos. Cistoscopios. Reparación de orinas y análisis clínicos urológicos.

Dr. Bustelo

ENFERMEDADES GENERALES Partos y aparatos. Aplicación del método de la Sa...

Salustiano Fernández Peón

PERITO AGRICOLA Trabajos profesionales. Prontitud y exactitud en trabajos VIGO.

Dr. ...

Del Hospital de San Juan de Dios y de las Clínicas de Madrid. Médico inspector de higiene venérea por oposición.

José ...

Aplicación de ... RUA DE SANTIAGO, N.º 16-1.º

LOS PENSADORES

FRAGMENTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA

por GUSTAVO LE BON

Los fenómenos sociales presentan a veces un punto crítico, a semejanza de lo que ocurre con algunos fenómenos físicos.

En las proximidades de ese punto, ciertos instintos, aunque débiles, pueden determinar en uno o en otro sentido cambios profundos y especialmente la paz o la guerra.

Los orígenes de las guerras de 1870 y 1914 confirman esta observación.

Como unos mismos documentos pueden ser interpretados de muy diverso modo, resulta de ello que la obra de un historiador no revela, en muchas ocasiones, más que las creencias y los sentimientos de su autor.

La historia es tan incierta que los errores enseñados por un escritor prestigioso subsisten durante mucho tiempo por costales que sean. Habiendo varias generaciones de historiadores sostenido con Montaigne que el Imperio Bizantino representaba un período de decadencia, esa opinión se ha hecho absolutamente general.

Han sido precisas las minuciosas observaciones de la erudición moderna para que el Imperio Bizantino, que duró cerca de mil años, y poseyó, por el contrario, una de las más brillantes civilizaciones de los tiempos pasados, comenzase a ser rehabilitado.

La Historia, que ha registrado tantísimos hechos originados por el orgullo o la concupiscencia, no se ha dignado ocuparse todavía de los grandes acontecimientos derivados de la pura bondad.

Como quiera que las experiencias que han venido repitiéndose duran...

LA CONFIANZA GALLEGA--Comercio de Ultramarinos

En este nuevo establecimiento encontrará el público más exigente un variado y completo surtido de artículos alimenticios de primera, a precios sumamente afinados.

PUBLICIDAD ECONOMICA

SE ENSEÑA, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SE VENDE, EN VEINTE Secciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes dirigirse al administrador de "El Comercio", Plazuela de San José, Pontevedra.

SPIDOLEINE

ACEITE ESPECIAL para Automóviles, Aviación y Marina. El único que no deja residuos carbonosos en el Motor.

H. MACHETA Viuda de ... Salgado

Esta antigua y acreditada casa ofrece un surtido completo y esfu...

Esta casa se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados para dentro y fuera de la provincia.

LA CAPILLA ULTRA FINOS

Recomendamos chocolates elaborados en el taller de Pazo de Pazo

"AMÉRICA-GALICIA" Revista comercial ilustrada Ibero-Americana

CASA ESCOBAR A 5 Ptas. sin recargar

Maestros Cantareros, albañiles, carpinteros, etc.

PRIM ORTOPÉDICO EN VIGO

HERNANDEZ Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cofín herniario PRIM.

EL OSO BLANCO GRAN PELETERÍA, MERCERÍA Y NOVEDADES

CHAMPA "ALICIA" por ser tan bueno como el ... or ser español

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL HOY: San Tiburcio, San Valeriano San Abundio, obispo, San Pedro. MAÑANA Ntra. Sra. la Divina Pastora y Stas. Basilia y Anastasia.

CULTOS Mañana en Coya E Idomingo, 15, con su director el Rvdo. P. Constantino de la Vega, de la orden de Capuchinos, girarán visita oficial al Sagrario de Coya las Marías de los Sagrarios Calvarios de Vigo.

HORARIO DE MISAS Capilla de Bellavista. PP. Jesuitas.—Los días festivos a las ocho. Los días feriados a las siete.

Los Salesianos.—Los días festivos a las ocho y media, ocho y media y diez y media. Los días feriados a las seis y media, siete y media y ocho y media.

Las Siervas.—Misa diaria a las siete. Los Capuchinos.—Los días festivos a las cinco y cuarto, seis y cuarto, siete, ocho y nueve y cuarto.

Las Hermanitas.—Misa diaria a las seis y media. San Honorato.—Los días festivos misa a las ocho y media.

Freijeiro.—Días festivos a las nueve, en la parroquial. Diaria a las seis en los pabellones sanitarios.

Colegiata.—Días festivos a las seis y media, siete y ocho y media y nueve. Santiago de Vigo.—Los días festivos a las seis y media, siete y media y ocho y media.

AMIS Este es el nombre del motor marino más fuerte, más económico y más sencillo entre todos los de su clase. Adoptado en todos los países para pequeñas y grandes embarcaciones.

EL CONDADO Vino gallinero SAN MARTIN DE MORENO (Anteareas) Embotellado por su propio cosechero que garantiza su pureza absoluta

Patente Salvavidas LA PINTURA MARINA DE RESISTENCIA GRAN PREMIO DE HONOR MEDALLAS DE ORO EXPOSICIONES DE LONDRES Y PARIS

Vinos de Rioja De la Soc. DE BODEGAS BILBAINAS Los más selectos en todas partes

RETRATESE EN SU CASA Avise, hoy mismo, a los Talleres Fotomecánicos, calle RONDA, 86, casi esquina a Principe.

Droguería Feijóo CARRAL, 6 VIGO Importante surtido en todos los artículos del ramo Precios Místicos

Curado del Asma cisco Márquez Mamfrez, "Arriate". El testimonio del señor D. Fran-Málaga, es otra prueba de que los ojos o wusy ep sopada spiti sosio se alivian si que también se curan radicalmente, según la carta siguiente:

AUTOMOVILISTAS Accesorios para sus automóviles. No compre sin antes consultar precios en el Nuevo ... de Gaval-dá, donde ...

Automóviles de alquiler SERVICIO PERMANENTE Col. ... y 6 asientos Meli ... ríguez Teléfono ... Calle Urzáiz.

MODISTAS En la ... Parísien de corte, cos ... y pintura orient ... y vestid ... diez pese-

MUCHACHA SE NECESITA dos, ... todo servicio y la otra ... 13, 2.º Razon, ... 103

Ag ... tores! Pifior ... se venden a preci ... en Marqués ... do del Ro- 122

PINTURAS BARNICES Cementos TUBERIAS Ladrillos—Ca ... aceites lubricantes DROGAS ... STRIALES CHACÓN.—Urzáiz, 32

Se vende papel en esta Administración

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Información general, telegráfica y telefónica de la Agencia Febus)

Gaceta Financiera

Bolsa de Madrid

Cotización del 13 de Abril 1923

RECDA:

4 por 100 Interior, contado. 70'80

4 por 100 Exterior. 86'25

4 por 100 Amortizable. 96'00

5 por 100. Emisión 1917. 96'00

5 por 100. Emisión 1917. 96'00

OBLIGACIONES DEL TESORO:

6 por 100 3 años. (101455). 101'75

Las luchas sociales

Un sindicalista muerto. ¿Campos de ejercicio de tiro?

BARCELONA. — En la montaña de Montjuich ha sido encontrado un cadáver al parecer de un obrero.

Se le halló una cédula a nombre de Ramón G. y un número de "Solidaridad Obrera".

Tenía varias balas alojadas en la cabeza.

No se trata de una muerte violenta. No se ha podido identificar el cadáver porque aunque la cédula tenía a nombre de Ramón G., una cédula del Sindicato Único que tenía en el bolsillo estaba extendida a nombre de otra persona.

Quien conoce las inmediaciones del lugar del suceso manifiesta que allí se han encontrado cápsulas de cartuchos y cajas de las que usan los mecánicos para llevar las herramientas.

En un sitio próximo se han hallado más de cuatro mil tiros a juzgar por los cartuchos.

Se supone que este lugar ha sido elegido por determinados elementos para realizar ejercicios de tiro.

Permisionarios del estanco de ayer

BARCELONA. — Los heridos a consecuencia del tiroteo de ayer siguen en el mismo estado.

José Garrigó ha dicho que se dirige al local del Sindicato Único del vidrio seguido por cuatro individuos.

Una vez dentro salió al balcón para cerciorarse de si los que estaban en la calle eran los mismos que lo perseguían y entonces sonaron varios disparos y se sintió herido.

Ignora quienes puedan ser los agresores.

¿Virá único, libre o simplemente cartidor?

BARCELONA. — En la calle de Llacuna fue agredido por unos desconocidos el obrero cartidor Eduardo Soler Avellaneda, resultando con el brazo herido a consecuencia de los disparos.

Se acordó recomendar al Gobierno que ejecute el convenio Panamericano aprobado en Buenos Aires en 1921, que asegura el servicio de Correos entre España y las Repúblicas sudamericanas y que la correspondencia vaya por la línea más rápida.

Adquirido del problema ferroviario se planteó el de los transportes terrestres, proponiéndose por los representantes respectivos la construcción de los ferrocarriles directos de Madrid-Valencia, Barcelona-Vigo, Madrid-Vigo y Valencia-Vigo y que todas estas líneas lo sean de vía estrecha.

Hubo discusión entre el señor Canals y los representantes de Barcelona y Valencia y se propuso que la empresa se redacta en términos genéricos.

A propuesta de varios congresistas de las Repúblicas sudamericanas se acordó la construcción de ferrocarril Madrid-Vigo que había de facilitar las comunicaciones entre España y las naciones del nuevo continente.

España y los moros del Rif

Comandante condenado. Abd-El-Krim cae

MELILLA. — El comandante Barraca juzgado ayer por un Consejo de guerra ha sido condenado a cuatro años de prisión.

Se tienen confidencias de que Abd-El-Krim se encuentra en Tetuan y que ha escrito a los jefes de las columnas para que le permitan ir a su mando indicando la conveniencia de acatar su jefatura.

Llegada del alto comisario

TETUAN. — Procedente de Ceuta llegó el alto comisario señor Solvella acompañado de su séquito.

Le recibieron los altos funcionarios civiles y militares.

El Visir le dió la bienvenida a la que Silveira correspondió en términos afectuosos.

Un cautivo cautivo de Abd-El-Krim

MELILLA. — Se tienen noticias de haber sido capturado a Abd-El-Krim el cantinero Francisco Baena que fué apresado por los moros cerca de Dar Drius.

"La Casa de Salud"

Del extranjero

El viaje de un diplomático

RIO DE JANEIRO. — A bordo del "Arlanza", sigue viaje a Lisboa, el ministro de Portugal en la República Argentina, Dr. Alberto de Oliveira.

Le acompañan el cónsul señor Jaime Brito y el señor Canelo Lampreta.

Perro hidrofobo

Es mudo de diez años

MADRID. — En las inmediaciones de Parisiana se oyó un ruido extraño, que puso en conmoción a todo el vecindario de aquella barriada.

Después de la alarma, se supo que las detonaciones fueron producidas por un perro que creían rabioso, al que mataron los del orden.

Incendio en un vapor

El "Deva" de la matrícula de Barcelona

CARTAGENA. — Se ha producido un incendio a bordo del vapor "Deva" de la matrícula de Barcelona, que se encontraba en este puerto descargando carbón.

Se avisó a la comandancia de Marina y acto seguido comenzaron los trabajos de extinción del siniestro que todavía continúa.

Candidato rechazado

El de la Federación Sanitaria

MADRID. — La Federación uno de sus miembros en la candidatura oficial por Madrid.

El señor Almodóvar del Valle reconoció la justicia de la petición pero le manifestó que era imposible complacerles, por lo avanzada que estaba la fase preparatoria electoral.

El ministro de la Gobernación mostró su conformidad con las orientaciones señaladas por dicha Federación y que estaría en constante relación con ella para hacer efectivos sus anhelos.

Una conferencia

Entre el ministro y el subsecretario latino

MADRID. — El subsecretario interior del ministerio de la Guerra general Los Arcos, ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de la Guerra.

El Noé de Igueriben

Es nombrado gentilhombre

MADRID. — El rey, queriendo dar una muestra de distinción al teniente del regimiento de Cerinola, D. Luis Casado, único superviviente de Igueriben, que ha estado cautivo en Axdir, lo ha nombrado gentilhombre.

El señor Ortega Morejón

Fuere de gravedad

MADRID. — Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su estado de gravedad, el catadrático y senador, señor Ortega Morejón.

Bugallal, quejoso

El Gobierno no le ampara

MADRID. — En la conferencia que tuvieron anoche los condes de Romanones y Bugallal, se lamenta a este último del trato poco amistoso que dispensa el Gobierno a sus amigos políticos con motivo de la próxima lucha electoral.

El próximo Consejo

"La paz se ha hecho... e Madrid"

MADRID. — Hasta el próximo martes no se reunirán los ministros en Consejo por no haber asuntado al punto que reclama la necesidad de deliberar, fuera de los pléitos electorales.

Tampoco hay expedientes administrativos, pues es obligatorio el aplazamiento de la mayoría de los existentes, ya que no podrán funcionar hasta que pase el pleito electoral.

Después del desastre

El procedimiento de Navarra

MADRID. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando esta mañana el escrito presentado por el general Navarro, pidiendo la revocación del auto de procesamiento que contra él se dictó y el escrito presentado por el general Ayala, en el que este dice que haciendo poco tiempo que se hizo el auto de procesamiento y no habiéndose modificado las circunstancias que se elevaron para apreciar el caso, no procede acceder a lo que el general Navarro solicita.

Después de la alarma, se supo que las detonaciones fueron producidas por un perro que creían rabioso, al que mataron los del orden.

Incendio en un vapor

El "Deva" de la matrícula de Barcelona

CARTAGENA. — Se ha producido un incendio a bordo del vapor "Deva" de la matrícula de Barcelona, que se encontraba en este puerto descargando carbón.

Se avisó a la comandancia de Marina y acto seguido comenzaron los trabajos de extinción del siniestro que todavía continúa.

Candidato rechazado

El de la Federación Sanitaria

MADRID. — La Federación uno de sus miembros en la candidatura oficial por Madrid.

El señor Almodóvar del Valle reconoció la justicia de la petición pero le manifestó que era imposible complacerles, por lo avanzada que estaba la fase preparatoria electoral.

El ministro de la Gobernación mostró su conformidad con las orientaciones señaladas por dicha Federación y que estaría en constante relación con ella para hacer efectivos sus anhelos.

Una conferencia

Entre el ministro y el subsecretario latino

MADRID. — El subsecretario interior del ministerio de la Guerra general Los Arcos, ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de la Guerra.

La presidencia del Consejo de Estado

Toma de posesión

MADRID. — A las once de la mañana se verificó el acto de toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado del conde de Sagasta.

Asistió todo el Gobierno, excepción hecha del ministro de la Guerra, que se encontraba en Sevilla.

También asistieron al acto todos los consejeros de Estado y diversos señores.

Reunido el pleno, salieron dos consejeros a recibir al presidente.

El marqués de Alhucemas pronunció un discurso.

Recordó la labor que realizó el señor Villanueva estando al frente de dicho alto cuerpo, consultivo.

Hizo notar la satisfacción que le tenía de que asistiera a dicho acto como ministro de Hacienda.

Tributó grandes elogios a la personalidad del conde de Sagasta y le deseó, demostró su capacidad.

A continuación hizo uso de la palabra el conde de Sagasta y en breves palabras dió las gracias al marqués de Alhucemas por los elogios que de él había hecho.

Finalmente, el doctor Cortezo, en nombre de los consejeros, dió la bienvenida al nuevo presidente.

Después del desastre

El procedimiento de Navarra

MADRID. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando esta mañana el escrito presentado por el general Navarro, pidiendo la revocación del auto de procesamiento que contra él se dictó y el escrito presentado por el general Ayala, en el que este dice que haciendo poco tiempo que se hizo el auto de procesamiento y no habiéndose modificado las circunstancias que se elevaron para apreciar el caso, no procede acceder a lo que el general Navarro solicita.

Después de la alarma, se supo que las detonaciones fueron producidas por un perro que creían rabioso, al que mataron los del orden.

Incendio en un vapor

El "Deva" de la matrícula de Barcelona

CARTAGENA. — Se ha producido un incendio a bordo del vapor "Deva" de la matrícula de Barcelona, que se encontraba en este puerto descargando carbón.

Se avisó a la comandancia de Marina y acto seguido comenzaron los trabajos de extinción del siniestro que todavía continúa.

Candidato rechazado

El de la Federación Sanitaria

MADRID. — La Federación uno de sus miembros en la candidatura oficial por Madrid.

El señor Almodóvar del Valle reconoció la justicia de la petición pero le manifestó que era imposible complacerles, por lo avanzada que estaba la fase preparatoria electoral.

El ministro de la Gobernación mostró su conformidad con las orientaciones señaladas por dicha Federación y que estaría en constante relación con ella para hacer efectivos sus anhelos.

Una conferencia

Entre el ministro y el subsecretario latino

MADRID. — El subsecretario interior del ministerio de la Guerra general Los Arcos, ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de la Guerra.

La lluvia en Sevilla

Fiesta de aviación suspendida

MADRID. — El gobernador civil de Sevilla ha comunicado al Gobierno, que se ha suspendido la fiesta de aviación por continuar el temporal de lluvias.

El cuerpo de Alabarderos

Comemora la festividad de su patrón

MADRID. — El cuerpo de Alabarderos ha celebrado la festividad de su patrono San Hermenegildo, con el ceremonial de costumbre.

En la capilla de Palacio se celebró una misa a la que asistió la reina doña Cristina.

El cuerpo de Alabarderos vistiendo de gala, desfiló ante la reina madre.

En presencia de ella se hizo entrega de la cartilla de ahorros para los hijos de los alabarderos agraciados en la suerte.

El general Picasso

Sale para Ginebra

MADRID. — Ha marchado a Ginebra, para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea como representante de España, en la Sociedad de las Naciones, el general Picasso.

Después del desastre

El procedimiento de Navarra

MADRID. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando esta mañana el escrito presentado por el general Navarro, pidiendo la revocación del auto de procesamiento que contra él se dictó y el escrito presentado por el general Ayala, en el que este dice que haciendo poco tiempo que se hizo el auto de procesamiento y no habiéndose modificado las circunstancias que se elevaron para apreciar el caso, no procede acceder a lo que el general Navarro solicita.

Después de la alarma, se supo que las detonaciones fueron producidas por un perro que creían rabioso, al que mataron los del orden.

Incendio en un vapor

El "Deva" de la matrícula de Barcelona

CARTAGENA. — Se ha producido un incendio a bordo del vapor "Deva" de la matrícula de Barcelona, que se encontraba en este puerto descargando carbón.

Se avisó a la comandancia de Marina y acto seguido comenzaron los trabajos de extinción del siniestro que todavía continúa.

Candidato rechazado

El de la Federación Sanitaria

MADRID. — La Federación uno de sus miembros en la candidatura oficial por Madrid.

El señor Almodóvar del Valle reconoció la justicia de la petición pero le manifestó que era imposible complacerles, por lo avanzada que estaba la fase preparatoria electoral.

El ministro de la Gobernación mostró su conformidad con las orientaciones señaladas por dicha Federación y que estaría en constante relación con ella para hacer efectivos sus anhelos.

Una conferencia

Entre el ministro y el subsecretario latino

MADRID. — El subsecretario interior del ministerio de la Guerra general Los Arcos, ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de la Guerra.

Lo de la langosta...

Gasset dice que es una invención maurista

MADRID. — El ministro de Fomento ha publicado una nota rebatiendo los discursos que se pronunciaron en el mitin electoral maurista celebrado en el teatro de la Comedia.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID. — La "Gaceta" publica la Real orden que ayer anunció el marqués de Alhucemas recordando al ministro de Gracia y Justicia la vigencia del decreto de 7 de febrero de 1918, referente a la fe notarial, para que a su vez éste lo haga a las autoridades encargadas de su ejecución.

Otro de Hacienda disponiendo que se hagan por medio de ternas las propuestas que hagan los Delegados, determinando los nombres de los funcionarios que a su juicio reúnan las condiciones necesarias para el ejercicio de función inspectora.

Otra de Gobernación disponiendo que, para las próximas elecciones rija en el Gran Canaria el censo de 1921 y como consecuencia que actúen los mismos presidentes de mesa y suplentes nombrados para el bienio último, así como también que continúe en vigor lo que se dispuso respecto a los locales para colegios en el año último y que se utilicen iguales listas del artículo 33 del cuartel anterior para los nombramientos de adjuntos y suplentes.

Otra circular declarando que tienen obligación los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de Reclutamiento, de adquirir el aparato para tallar llamado "Marca".

Otra de Instrucción Pública resolviendo las reclamaciones formuladas por los empleados subalternos de las Universidades, respecto a su escalafón provisional.

Otra de Trabajo fijando el máximo de ingresos beneficiarios por la ley de casas baratas.

Otra del mismo Ministerio aprobando los presupuestos de varias juntas locales de casas baratas.

Nueva industria española

Inauguración de la fábrica

MADRID. — D. Antonio Maurín, su hijo, el conde de la Mortera, el senador señor Separmín y otras distinguidas personalidades, estuvieron en el cerro de la Plata visitando la instalación de una fábrica de cemento, recientemente construida, que es la única existente en España, y la primera de esta naturaleza con que cuenta la industria nacional.

Después del desastre

GALICIA

SUSCRIPCIONES		40 ptas. al año
EN VIGO	2 Plaz. al mes	PAIS AMÉRICA 25 " " "
EN GALICIA	6 " trimestre.	AL EXTRANJERO 40 " " "
FUERA DE GALICIA	7 " "	PORTUGAL 40 " " "

Gerencia, Administración y Redacción: VIGO, AVENIDA MONTERO RIOS, 14.
Aparado de Correos, núm. 105.—Teléfono núm. 810
Número suelto 10 céntimos
Atrásado 20

El arte escénico

TAMBERLICK

Sería lamentable, pero muy lamentable, que la compañía Meliá-Cibrián terminara su actuación en esta próxima fecha que tiene señalada para finalizar su breve temporada en este coliseo.

Y sería lamentable la marcha de esta agrupación artística, porque difícilmente volveremos a ver en Vigo una compañía de comedia tan completa como ella, un conjunto tan armónico, tan perfecto y de tan elevada valoración escénica.

El público, que en los primeros días de actuación de esta compañía, se mostraba algo reniso en asistir al teatro, se ha dado al fin cuenta de la excelentísima agrupación artística que constituyen las huéspedas de Meliá-Cibrián y ahora concurre al coliseo en gran cantidad.

Bien merece la compañía Meliá-Cibrián este favor del público, porque pone las obras en escena con gran lujo y riqueza de detalles y fíes da una interpretación maravillosa e irreplicable, hasta el extremo que todas ellas las saca bordadas.

Ayer figuraba en el programa "La señorita está loca", de Felipe Sassone, y de ella hizo la compañía una imponderable creación, pues todos los artistas que tomaron parte en la representación, interpretaron magistralmente sus papeles.

Los más exigentes no podrán haber puesto ayer un pelo a la labor escénica de los intérpretes de "La señorita está loca".

Pepita Meliá y Benito Cibrián realizaron verdaderos primores de acierto interpretativo en el desempeño de sus personajes. Ella hizo una Victoria maravillosa y él un estupendo Felipe.

Elisa Sánchez, Juan Calvo y Joaquín Regales, sensiblemente rápidos. Muy bien todos los demás intérpretes de la obra.

Hay que verificar el estreno de un drama policíaco. Se titula "El crimen de un detective" y son autores de la obra los señores Cibrián y Castillo.

La obra es de gran espectáculo y de mucho interés.

ODEÓN

"La motería", que ayer se volvió a poner en escena, después de once anteriores representaciones en el espacio de muy pocos días, obtuvo un resonante éxito, pues se agotaron las entradas.

Esta vez idea de lo mucho que ha gustado la obra y es una prueba de que el público no se ha cansado de verla. Por el contrario, hay que creer que aún puede darle algunas representaciones más la compañía Racla.

El éxito conseguido por "La motería", ya dijimos que era en gran parte debido a lo bien que la compañía Racla saca la obra y tenemos que repetir esto en elogio de los artistas que toman parte en la interpretación, de la inspirada zarzuela del maestro Guerrero.

Ayer fue premiada con grandes aplausos la compañía, que tuvo que repetir varios números.

Para hoy se anuncia en este teatro el beneficio del maestro Racla. Se pondrá en escena la inspirada ópera "Maritza", cuya interpretación contará su concurso el coro gallego de la Agrupación Artística.

Después de la ópera, dirigida por el maestro Racla, dará un concierto con el siguiente programa:

Fantasia sobre motivos de la ópera "Tannhäuser" de Wagner.

Sinfonía de la ópera "Il Reggente" de Mercadante.

Sinfonía "Il Guarany".

PINACHO

Hoy, a las diez y cuarto, debutará en este teatro la compañía dramática de Carmen Moragas. Hará su presentación con la comedia titulada "Reinar después de morir".

El glorioso prestigio de que goza en la escena española Carmen Moragas, será motivo más que suficiente para llevar numeroso público a presenciar el debut de la compañía.

A los propietarios y al comercio en general

La Sociedad de Carpintería y Ebanistería pone en conocimiento de los propietarios y comerciantes, que hará cuantos trabajos de ebanistería y carpintería se le encomienden, bajo la dirección de los señores arquitectos, respondiendo a una elaboración.

Los señores propietarios y comerciantes hallarán economía en los trabajos que nos encomienden.

Avisos: Casa del Pueblo, teléfono núm. 395.

LA JUNTA DIRECTIVA

TORREFACCION
Campin San Paulo
CAFES TOSTADOS
Tés Y YERBA-MATE
PRIMERA MARCA EN CAFÉS TOSTADOS AL NATURAL
ANDRES FERNANDEZ, URZAZ, 14.-VIGO

TRIBUNA LIBRE ANTE LAS ELECCIONES

¡Banales y burlescas!

La esperada y ansiada declaración ministerial salió, al fin, después de maduro reposo en el Consejo correspondiente.

Se divulgó en Gaceta y Boletines con profusión estudiada.

Ciertamente, interesante al país el conocer con mirado juicio el propósito de un Gobierno nacido en circunstancias de extrema gravedad nacional, constituido con esencias de pureza liberal y democrática y con aplicaciones inéditas de reformismo.

Le interesaba registrar las orientaciones de la nueva brújula hacia el problema fundamental de su constitución; las responsabilidades.

¿Y qué conoció el país? ¿qué registró en el documento ministerial?

¡Ah! simples, que otra vez confiables! ¿Entendéis lo que dice? "que la vida de la situación y su empeño van adscritas al programa de renovación política. — ¡Renovación política! — que solemne y reiteradamente expuestos sus propósitos y sus ideas bien puede afirmarse que acerca de ellos no existe duda alguna" — ¡claro que no! — "que aspiran a que la evocación de los ideales de la democracia gobernante" — ¡Santo Dios! — produzca en torno de sus candidatos un movimiento nacional de calorosa simpatía".

Además el advenimiento liberal democrático nos promete el prodigio de una singular panacea que a todo acude, que todo remedia, que todo emienda, que todo cura.

¡Pobres de aquellos que están menos identificados con la evolución de las ideas en la sociedad contemporánea y se sonríen con malicia satánica ante la expresión ministerial!

¿No veis, pazuquitos, que el programa de renovación política está empezando a cumplirse? ¿Acaso no habéis contado los flamantes alcaldes forjados al temple de Reales órdenes? ¿Es que no lleváis cuenta, siquiera aproximada, de los Ayuntamientos que han sido destituidos con sinceridad democrática? ¿Pero no observáis cómo la liberal manera con que se proteja a los candidatos de la concentración está ocasionando ese movimiento nacional de simpatía que certeramente tiene prevista la declaración ministerial?

¿No os dais cuenta de la nobleza doctrinaria de las izquierdas gubernamentales, con que se procede insistentemente para allanar las dificultades en distritos en los que sus torpes ciudadanos no quieren comprender que cosa es el tener voluntad y criterio?

¿No estáis viendo los atributos de la autoridad provincial en manos de gobernadores dignos que solo autorizan y consienten a sus agentes la imposición de multas y persecuciones cuando los multados y los perseguidos son tan torpes que no quieren aprender de memoria las características de la nueva libertad ni los niveles de las filigranas democráticas? ¿Qué infelices!

¿Qué importa que en Carballino ponga por distrito, se destituyan los Ayuntamientos de Maside, Trijo, Boborás, Pungin y Cea, y que ni destituidos ni investidos sepan a saúdo de qué ni a beneficio de que Patron es la fiesta procesional de concejales y ex concejales?

Cualquiera creería, a simple vista, que el hecho encierra un vergonzoso escarnio y una vejación inaudita a todo un pueblo trabajador y honrado.

Pero no hay tal. Los que eso crean están ofuscados. Lo que pasa es que en Carballino, como está bastante alto, no se enteraron todavía de lo que quiere decir y significar libertad y democracia. Seguramente que no han leído la declaración ministerial; y si la han leído no la han comprendido.

Para eso, precisamente, para que la comprendan, el Gobierno hace con Carballino lo mismo que con todos aquellos distritos que están en el mismo caso de incompreensión.

¿Creeis también que la táctica que siguen en Vigo los patrocinadores de la salvadora candidatura del señor Senra o del señor Gasset, está en contradicción con los principios conocidos de honradez y de libertad y en pugna con los Códigos de la democracia?

¡Nada de eso, vigueses. Toda esa táctica y esos procedimientos son fieles y leales ejemplos de la moralidad y buena intención contenidas en la declaración ministerial! Vosotros no lo comprendéis; pero es por torpeza.

Aclaraís al señor Gobernador responsabilidad por lo que deja hacer a sus agentes; os aventuráis a decir que el será el responsable de lo que pueda ocurrir, y no tenéis ni razón ni motivos para tanto. Lo que pasa es que os empeñáis en olvidar y lo olvidáis lastimosamente, que el Gobierno que mercedamente disfrutamos tiene estos señores gobernadores y esos señores agentes, y como vino al poder con el plausible aunque lamentable motivo de las responsabilidades, él será, él solo el que exija cualquiera clase de responsabilidad.

¿Cómo pretendéis vosotros adelantarnos ni siquiera en los juicios al Gobierno? Si ya sabemos todos que además es liberal, y que es democrática y que lo avala el reformismo, y que ha publicado una declaración ministerial!

Nos dice la declaración que el Gobierno trae el propósito resultado irrevocable de poner término a la política de despilfarrar, — ¡por lo visto existía el despilfarrar; — que es la política del favor y la del cacique.

Y como seguramente que los vecinos de este distrito tampoco comprenderán como se compagina ese propósito irrevocable con las promesas fantásticas, — propias del Sinaí — de los creyentes en el señor ministro de Fomento o en su activo subsecretario, conviene advertir que la contradicción es solo aparente, pues en realidad todo lo afirmado y todo lo prometido tiene un nexo clarísimo de verdad: la política de despilfarrar no se acabará, y las promesas de los creyentes no se cumplirán.

Además no hay derecho a ser malicioso y crítico. La misma declaración ministerial nos dice a todos "que fundamentalmente podría el país disputar banales o burlescas"; ¡Ca, no lo crean! — las frases que quedan escritas, si no fueran acompañadas de una contemplación leal y severa de cual es la realidad.

Y vosotros, maliciosos ciudadanos, que veis la realidad y contempláis lealmente la actuación del Gobierno y de sus autoridades, por incompreensión, por falta de calor — ¡qué torpes! — creéis que efectivamente las cosas de la declaración y sus propósitos resultan absolutamente banales y burlescos!

BERNARDO BERNARDEZ.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se piden votos a los que van a firmar recetas.

El señor Botana declara le consta que se hace presión sobre los vecinos para la rectificación de inscripciones en el padrón de pobres. Esto, durante el período electoral, significa una coacción.

El señor Alonso dice que al propio alcalde ha hecho preguntas respecto al voto a vecinos que acudieron a rectificar el padrón de pobres.

El señor Arbones le niega.

Se aprueban las cuentas, con el voto en contra de los señores Martínez, Casal, Gómez Elias, Echegaray, Alonso y Botana.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Crónica municipal

Reseña de la sesión de ayer

Nada de particular ha ocurrido. Se ha prologado un poco excesivamente la oratoria; ha puesto el señor Botana los puntos sobre las líneas al acercarse a la moción del alcalde sobre la reorganización de servicios; dijo el señor Martínez algunas frases humorísticas y... todo sigue igual.

En la presidencia está el señor Arbones y en los sillones curules se sientan los señores Trillo, Valciras, Martínez, Botana, Alonso, Echegaray, Gómez Elias, Gómez Román, Freiria, GObama y Casal.

Acta

Durante el transcurso de la sesión entran los señores Tomé, Vázquez, Troncoso, Bar y Garra.

Las minorías se niegan a firmar la, aduciendo los motivos reiteradamente expuestos en otras sesiones.

Cuentas

El señor Botana dice que todas pertenecen al ejercicio pasado y por lo tanto les niega el voto, ya que prevalecen las razones por que se lo venía negando, a ser hallarse agotados los capitulos.

Se fija en algunas partidas, entre ellas la del alquiler de una cuadría, y pregunta cuando se va a traer el proyecto de cocheras para el servicio de limpieza, que se ha acordado hace tanto tiempo que ya pudo haberse hecho el proyecto de un palacio.

El señor Arbones dice que sobre el facultativo de obras municipales pesa mucho trabajo y a ello se debe la dilación.

El señor Botana culpa al facultativo, sino a quienes no le han dado el encargo del proyecto.

Combate el edil socialista otras cuentas y pregunta por qué se pagó al personal de limpieza con arreglo al presupuesto anterior.

El señor Arbones le contesta que se pagó así porque al redactar el dictamen de cuentas no estaba aprobado el presupuesto vigente.

El señor Botana pide se indemnice a ese personal por lo que no le ha cobrado con arreglo a la nómina que le pertenece.

El señor Arbones dice que no puede someter el asunto a votación. Hará, sin embargo, como alcalde, cuanto pueda para indemnizar a esos obreros.

El señor Alonso pregunta si en el dictamen de cuentas figura alguna partida por recetas para pobres.

Le contesta negativamente el alcalde y el señor Alonso dice tener referencias de que se prodigan demasiada beneficencia en este período electoral.

Diga también saber que cuando algún obrero pobre solicita medicamentos se le pregunta a que candidato votará, antes de autorizarle la receta. Califica esto de coacción y pide se sancione este procedimiento.

El señor Arbones le contesta que es la primera noticia que tiene del asunto. En el Ayuntamiento — dice — no se piden votos. Yo los pido en la calle, pero aquí no.

Añade que se hace el padrón de pobres al principio del año económico y que en el Arsenal hay familias de la posición que disfrutan de la beneficencia.

El señor Alonso insiste en que se p